



Universidad Veracruzana

Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad

ACTA CONSEJO TÉCNICO

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las doce horas con treinta minutos del día quince de septiembre de dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos en las instalaciones del Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad, las doctoras Ana Gamboa de Trejo, Martha Cristina Daniels Rodríguez y Josefa Montalvo Romero; y el doctor Alan Jair García Flores; integrantes del Órgano Equivalente al Consejo Técnico del Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad de la Universidad Veracruzana, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha trece de septiembre, suscrita por la doctora Ana Gamboa de Trejo, Coordinadora del Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad, y que para mayor conocimiento se transcribe a continuación los puntos a tratar:

Orden del día

1. Solicitud de aval institucional y apoyo económico de la doctora Rebeca Elizabeth Contreras López para asistir en calidad de alumna al Curso "**Derechos Humanos, Cooperación Internacional y Desarrollo**", ofertada en el marco de la XXIV Edición de los Cursos de Postgrado en Derecho, que tienen como sede la Universidad de Castilla-La Mancha, a realizarse del 8 al 25 de enero de 2024 en Toledo, España bajo modalidad presencial.

Como primer punto de la orden del día, la doctora Ana Gamboa, da a conocer la solicitud de la doctora Rebeca Elizabeth Contreras López, para realizar un curso en Toledo, España. La doctora Josefa Montalvo Romero, hace uso de la voz, para manifestar la importancia de realizar cursos, tanto nacionales como internacionales, con dicho curso, la doctora Rebeca Contreras contribuirá con la finalidad del Cuerpo Académico Consolidado "Transformaciones Jurídicas", el cual es estudiar los cambios sucedidos en el derecho en el contexto contemporáneo global e interconectado; para ello es necesario realizar acciones constantes de actualización, lo que le permitirá estar informada de los grandes problemas globales, y a la vez, su análisis a nivel local y regional. Por ello, no tengo inconveniente en otorgar el aval correspondiente. Por otra parte, la doctora Martha Cristina Daniels Rodríguez, toma la palabra, para expresar que otorga su aval respecto a la solicitud de la doctora Contreras López de asistir al Curso, pues contribuirá con dos de sus líneas de investigación "El poder punitivo del estado en el contexto global"

Galeana s/n
Col. Centro
C.P. 91000
Xalapa
Veracruz, México

Teléfono
(228) 841 37 98

Correo Electrónico
cedegs@uv.mx
cedegs@hotmail.com



Universidad Veracruzana

Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad

y "Derechos en la ciudad, seguridad y participación ciudadanas", lo cual impacta en el PLADEA del Centro, en el eje estratégico relacionado con los derechos humanos. Acto seguido, la doctora Ana Gamboa de Trejo, señala que el curso al que desea asistir la doctora Rebeca Contreras, fortalecerá sin duda su labor docente, así como en la dirección de tesis y las tutorías de investigación, lo cual se relaciona con el PLADEA del Centro. Finalmente, el doctor Alan Jair García Flores, manifiesta que no tiene inconveniente alguno en avalar la petición de la doctora Rebeca Contreras, pues el curso, le será de utilidad para la actualización de conocimientos, contribuyendo al cumplimiento del Programa de Trabajo Rectoral 2021-2025. *Por una transformación Integral*, particularmente en lo relativo al personal académico, en el objetivo 3.6.1, el cual busca asegurar una mayor habilitación y reconocimiento de las labores realizadas por el personal académico, la mejora de las condiciones laborales y de los procesos académico-administrativos en las que estos participan.

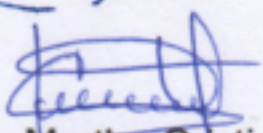
En atención a lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Órgano Equivalente al Consejo Técnico hemos llegado al siguiente:

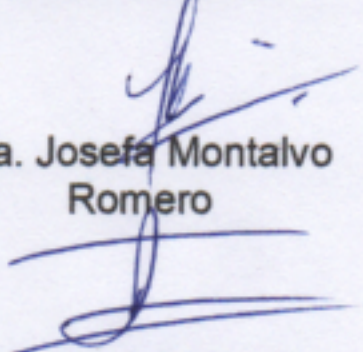
ACUERDO:


ÚNICO. Por unanimidad se otorga el aval de este Órgano Equivalente a Consejo Técnico para que la doctora Rebeca Elizabeth Contreras López, realice el curso: "**Derechos Humanos, Cooperación Internacional y Desarrollo**", ofertada en el marco de la XXIV Edición de los Cursos de Postgrado en Derecho, que tienen como sede la Universidad de Castilla-La Mancha, a realizarse del 8 al 25 de enero de 2024 en Toledo, España bajo modalidad presencial.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las trece horas con quince minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.-----


Dra. Ana Gamboa de
Trejo


Dra. Martha Cristina
Daniels Rodríguez


Dra. Josefa Montalvo
Romero


Dr. Alan Jair García
Flores

Galeana s/n
Col. Centro
C.P. 91000
Xalapa
Veracruz, México

Teléfono
(228) 841 37 98

Correo Electrónico
cedegs@uv.mx
cedegs@hotmail.com